

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

7919 *Resolución de 3 de mayo de 2021, del Ayuntamiento de Peñamellera Baja (Asturias), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial del Principado de Asturias» número 83, de 3 de mayo de 2021, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre, las siguientes plazas de la plantilla de personal laboral fijo:

Una plaza de Técnico en el Área de Deportes.

Una plaza de Técnico Auxiliar de Bibliotecas y Telecentros, y animador Socio-Cultural.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Panes, 3 de mayo de 2021.—El Alcalde, José Manuel Fernández Díaz.